

# **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “LAMAS”**



## **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**“Educación para la reducción de la violencia en  
escuelas EIB.”**

**Bachiller en educación**

**Autores:**

Liz Amasifuen Salas (0009-0001-2303-0056)

Alicia Sangama Salas (0009-0002-1608-1442)

**Asesor:**

Dr. Juan Carlos Rojas Cachay (0009-0009-1337-9754)

**Lamas - Perú**

**2023**

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA  
PÚBLICA "LAMAS"**



**Educación para la reducción de la violencia en  
escuelas EIB.**

Trabajo de investigación aprobado en forma y estilo por:

Mag. César Augusto Saldaña Cárdenas (Presidente) .....

Lic. Francisco Ruiz Ramírez (Secretario).....

Lic. Janneth Amasifuen Tuanama (Vocal).....

**Lamas – Perú**

**2023**

## Declaración Jurada de Autenticidad de Trabajo de Investigación

Los que suscribimos, Liz Amasífuén Salas, con DNI N°71885614 y Alicia Sangama Salas, con DNI N° 72631793 egresados del Programa de Profesionalización Docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "LAMAS", Declaramos bajo juramento que:

1. Somos autores del trabajo titulado:

"Educación para la reducción de la violencia en escuela EIB"

El mismo que presento bajo la modalidad de: **INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICA**

Para optar el grado académico de: **BACHILLER EN EDUCACIÓN**

2. El texto de nuestro trabajo final respeta y no vulnera los derechos de terceros, incluidos los derechos de propiedad intelectual. En tal sentido, el texto de mi trabajo final no ha sido plagiado total ni parcialmente, para la cual he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.
3. El texto del trabajo final que presentamos no ha sido publicado ni presentado antes en cualquier medio electrónico o físico.
4. La investigación, los datos, conclusiones y demás información presentada que atribuimos a nuestra autoría, son veraces.
5. Declaramos que nuestro trabajo final cumple con todas las normas de la EESPP LAMAS.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad de los declarantes, en consecuencia; a través del presente documento asumimos frente a terceros, la EESPP LAMAS y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluida el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Fecha: 18/10/2023

  
Firma del Autor 

  
Firma del Autor 




## Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Juan Carlos Rojas Cachay, docente de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "LAMAS"**, asesor(a) del Trabajo de Investigación (Monografía) / Titulada " Educación para la reducción de la violencia en escuelas EIB" del (los) autor (autores) Liz Amasifuen Salas y Alicia Sangama Salas, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo de Investigación cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "LAMAS"**. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Institución.

Lamas, de 18 de octubre del 2023

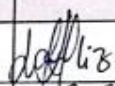

Apellidos y nombres del Asesor:	Firma
Juan Carlos Rojas Cachay DNI:00900963 ORCID: 0009-0009-1337-9754	: 



## AUTORIZACION DE PUBLICACION EN REPOSITORIO EESPP LAMAS

### 1. Identificación del documento

#### Autor(es)

Apellidos completos	Nombres Completos	Código de estudiante (DNI)	Correo electrónico	Firma
Amasifuen Salas	Liz	71885614	salasliz1996@gmail.com	
Sangama Salas	Alicia	72631793	alicia.sangama@gmail.com	

#### Programa de estudios del autor(es)

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

#### Título del documento a publicar

"Educación para la reducción de la violencia en escuela EIB"

Modalidad	Grado o título
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación Aplicada	<input type="checkbox"/> Título profesional - Licenciatura
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de investigación Monográfica	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller

#### Docente asesor(a)

Apellidos completos	Nombres Completos	DNI	Correo electrónico
Rojas Cachay	Juan Carlos	00900963	Jcjas043@outlook.com

### 2. Originalidad del trabajo presentado


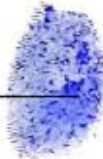
Aspecto	SÍ	No
Software antiplagio utilizando		x
Otro mecanismo no software	x	
Investigación monográfica supero el requisito de similitud máximo de 20% estipulada por la EESPP LAMAS	x	
Aprobación de originalidad del Asesor	<b>APROBADA</b>	

### 3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo, Liz Amasifuen Salas con DNI N° 71885614 en mi calidad de autor(a) y en representación de mi coautor(a) autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública LAMAS.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma:  

Fecha: 02/11/2023

## **Dedicatoria**

En primer lugar, a Dios, por guiar siempre mis pasos. A mis padres, quienes hicieron todo en la vida para que pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba.

**Liz**

Agradezco a Dios que sin él no Tendría la fuerza para este proyecto y a mis padres por confiar en mí y no abandonarme jamás, y darme el apoyo en cada decisión emprendida.

**Alicia**

## **Reconocimiento**

A los docentes de nuestra EESPP Lamas del Programa de Formación Profesional Docente por su colaboración e interés en este trabajo. Así como también hacemos este reconocimiento a las personas que nos apoyaron a concluir esta etapa profesional y que nos dieron su tiempo y su cooperación para ayudarnos en mi investigación. Finalmente, el apoyo y los consejos de nuestras amistades.

**Las Autoras**



## Presentación

Distinguidos miembros del jurado evaluador,

Presento ante ustedes la monografía titulada “**Educación para la Reducción de la Violencia en Escuelas EIB**”, su finalidad es crear un entorno educativo que sea inclusivo, respetuoso, seguro y libre de violencia, especialmente en el contexto de la Educación Intercultural Bilingüe, donde se valora y respeta la diversidad cultural y lingüística. La educación para la reducción de la violencia en escuelas EIB busca promover la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre los estudiantes de diferentes culturas y lenguas, fomentando la tolerancia y la comprensión intercultural.

Esperando cumplir con los requisitos de ley que merezca su aprobación.

## Tabla de contenidos

Dedicatoria .....	7
Reconocimiento.....	8
Presentación.....	9
Tabla de contenidos .....	10
Resumen .....	11
Uchillayachina yuyay .....	12
Introducción .....	13
Capítulo I.....	15
Violencia en las escuelas .....	15
1.1. Definición de violencia escolar .....	15
1.2. Tipos de violencia en las escuelas.....	16
Capítulo II.....	18
Causas y consecuencias de la violencia en la escuela EIB .....	18
2.1. Causas de violencia en EIB .....	18
2.2. Consecuencias de la violencia en EIB.....	20
Capítulo III.....	22
Estrategias e intervenciones para la prevención de la violencia escolar .....	22
3.1. Estrategias para la prevención de la violencia.....	22
3.2. Intervenciones de prevención .....	24
Síntesis.....	27
Conclusiones y recomendaciones .....	29
Conclusiones.....	29
Recomendaciones .....	30
Referencias .....	31

## Resumen

La "Educación para la Reducción de la Violencia en Escuelas EIB" es un enfoque educativo diseñado para abordar y mitigar la violencia en entornos escolares, particularmente en el contexto de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Su objetivo principal es crear un ambiente educativo seguro, donde los estudiantes y el personal se sientan respetados y protegidos de la violencia física, emocional o verbal. Este enfoque busca promover la convivencia pacífica y el respeto entre estudiantes de diferentes culturas y lenguas, fomentando la tolerancia y la comprensión intercultural. También se centra en prevenir el acoso escolar y la discriminación étnica o cultural, promoviendo la igualdad y la justicia. La educación para la reducción de la violencia en escuelas EIB incluye el fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales en los estudiantes, como la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos de manera pacífica. Esto ayuda a crear una comunidad escolar más armoniosa. La participación activa de la comunidad educativa, incluyendo a padres, maestros y miembros de la comunidad, es fundamental en este enfoque. Juntos trabajan para promover un ambiente seguro y para implementar estrategias que reduzcan la violencia. En resumen, la "Educación para la Reducción de la Violencia en Escuelas EIB" busca transformar las escuelas en lugares donde la diversidad cultural y lingüística se celebra y donde se promueve la paz y la igualdad, al tiempo que se garantiza un ambiente seguro y respetuoso para todos los involucrados en la educación.

**Palabras Claves:** Educación, Reducción de la violencia, EIB (Educación Intercultural Bilingüe)

## **Uchillayachina yuyay**

"Educación para la Reducción de Violencia en EIB Yachaywasikunapi" nisqaqa yachachiy ruwaymi, yachaywasikunapi maqanakuykunata allichanapaq, pisiyachinapaq ima, aswantaqa Educación Intercultural Bilingüe (EIB) nisqapi. Paypa hatun munayninqa, mana imamanta manchakuspa yachay pachata paqarichiy, chaypim yachakuqkuna, llamkaqkunapas respetasqa hinaspa harkasqa sientekunku, aychapi, sunqupi utaq rimaypi maqanakuymanta. Kay hamutayqa maskanmi hawkalla kawsakuyta, huk rikchaq simiyuq yachakuqkunapa yupaychananta, toleranciata, culturapura hamutaytapas kallpanchaspa. Shinallatak, mana allinakuykunata, ayllullaktamanta, kawsaymanta saruykunatapash harkankapak, pakta pakta kawsayta, pakta pakta kawsayta ñawpachinamantapashmi riman. EIB yachaywasikunapi maqanakuy pisiyachinapaq yachachiyqa, yachakuqkunapi yachaykunata, kawsaypi, sunqupi ima, kallpachay, imaynachus khuyapayakuy, allin rimanakuy, thakpi ch'aqway allichay ima. Kayqa yanapanmi aswan allin kawsaq yachaywasi ayllu llaqtata paqarichinanapaq. Yachay ayllu runakunapa, tayta mamakuna, yachachikkuna, ayllullaktamanta runakunapash, kay yuyaypika sinchimi kan. Kuska llamkanku allin pachamama kananapaq, chaynallataq maqanakuy pisiyachiq estrategias nisqakunata ruwanankupaq. Pisi rimayllapi, "Educación para la Reducción de Violencia en EIB Yachaywasikunapi" maskan yachaywasikunata tikrayta maykunapichus imaymana cultura, lingüística nisqa raymichasqa kanku, maypichus thak kay, kaqla kay ima kallpachasqa kanku, chaywanpis allin, respetasqa pachata qhawarikun. Ilapa yachaypi llamk'aqkunapaq.

Sapaq simikuna: Yachay, Maqanakuy pisiyachiy, EIB (Educación Intercultural Iskay simipi).

## Introducción

Muchos investigadores señalan la violencia escolar es un área de gran preocupación, tanto a nivel nacional como internacional, además, la violencia se ha convertido en un fenómeno de gran preocupación en las escuelas de todo el mundo; y ninguna escuela queda fuera de este desafío. La violencia en las escuelas es una de las formas más visibles de violencia contra los niños: incluye violencia física, psicológica y sexual y acoso que están relacionados con causas como el género y las normas sociales y factores estructurales, contextuales y más amplios como la desigualdad de ingresos, las privaciones y la marginación. y conflicto (Bacioglu y Kocabiyik, 2019).

A nivel nacional , la violencia escolar en los últimos años, se ha incrementado en las Instituciones Educativas del Perú, por lo que el Ministerio de Educación en el 2019 realizó un reporte del total de casos desde el 2013 al 2019, indicando que 26446 escolares son víctimas de violencia escolar, 14 267 de ellos relacionados a la violencia entre compañeros y 14 477 en alumnos del nivel secundario siendo este el más alto, esta violencia que sufren los educandos en el ámbito educativo es muy preocupante, ya que diversos estudios afirman que este hecho puede llegar a perturbar negativamente el aprendizaje de los estudiantes; a la vez, ocasiona una falta de motivación académica, absentismo o en muchas ocasiones el abandono escolar (Meza y Candela, 2021).

La educación es un factor clave para reducir la violencia en la sociedad, no solo proporciona conocimientos y habilidades, sino que también ayuda a desarrollar valores y actitudes positivas que pueden fomentar una cultura de paz y respeto hacia los demás. Brinda habilidades y herramientas necesarias para la resolución de conflictos de manera pacífica, fomenta valores como el respeto, tolerancia y empatía y ofrece oportunidades para el desarrollo personal y profesional reduciendo la frustración que pueda desencadenar violencia.

Por todo lo expuesto, la educación puede ser una herramienta poderosa para reducir la violencia en la sociedad. El MINEDU (2015) en su Política Nacional de

Convivencia Escolar, establece como uno de sus objetivos principales "prevenir y reducir la violencia en las instituciones educativas y en el entorno escolar, así como promover la convivencia pacífica y la resolución no violenta de conflictos", Para ello, se proponen diversas estrategias y acciones, como la promoción de la formación en valores, la implementación de programas de capacitación docente y la atención integral a las víctimas de violencia.

Asimismo, el MINEDU ha implementado programas como "Escuelas Seguras" y "No a la violencia", que tienen como objetivo fomentar unos ambientes seguros que faciliten el aprendizaje, la prevención de la violencia y el acoso escolar a través del involucramiento de toda la comunidad educativa, así como la sensibilización sobre los efectos negativos de la violencia en la sociedad con la finalidad de promover una cultura de paz y convivencia pacífica.

En cuanto a la Violencia en las escuelas de carácter intercultural, es un tema que ha ido en escalada los últimos años y que viene contribuyendo a la deserción escolar, motivo por el cual es importante abordar este tema a la brevedad posible.

Como se puede apreciar, la violencia en las escuelas es un problema global que afecta a muchos países y comunidades en todo el mundo, puede tomar muchas formas, incluyendo acoso escolar, agresión física, violencia verbal, vandalismo y delincuencia, efectos negativos en los estudiantes, incluyendo la pérdida de confianza en sí mismos, la depresión, la ansiedad y la deserción escolar. Además, la violencia en las escuelas puede afectar negativamente el clima escolar y la calidad de la educación en general.

En este sentido, la presente monografía se ha planteado como objetivo general: Analizar la violencia escolar en instituciones EIB y como objetivos específicos: Definir que es violencia en las escuelas, describir los tipos de violencia en escuelas, conocer las causas y consecuencias de la violencia en las escuelas e indagar sobre las estrategias para prevenir la violencia en las escuelas.



## Capítulo I

### Violencia en las escuelas

#### 1.1. Definición de Violencia Escolar

Olivera y Yupanqui (2020) sostienen que la violencia escolar es una preocupación a nivel mundial, debido a que es causa de centenares de muertes, siendo los adolescentes una población proclive y por lo tanto vulnerable a estas circunstancias, esta se manifiesta en los centros educativos como un hecho común concurrente, por lo cual, se caracteriza como un problema actual que afecta directamente a la convivencia escolar y el aprendizaje de los estudiantes.

Méndez et al. (2020) afirman que la violencia escolar es una de las manifestaciones de comportamiento agresivo entre escolares, esto incluye comportamientos agresivos que ocurren entre un individuo o un grupo de personas contra una víctima que es incapaz de defenderse, es decir, hay un desequilibrio de poder, por tanto, este desequilibrio puede manifestarse a través de la violencia física, la violencia verbal y la exclusión social.

La violencia escolar es un fenómeno existente en los medios escolares, que involucra a toda la sociedad no solo porque la escuela y el sistema educativo es parte de esta, sino, porque, además, los niños y adolescentes que forman parte de la escuela, primero, forman parte de sus propias familias y de su entorno social, asimismo, es un fenómeno que no queda en la escuela, ni en las instituciones que conforman el sistema educativo pues trasciende dentro de la propia personalidad de cada individuo al futuro de la sociedad, y, así mismo, a los roles que desempeñarán en ese futuro (Cedeño, 2020).

Bajo lo mencionado, a violencia escolar se define como el uso de fuerza o poder físico, real o amenazante, contra uno mismo, otra persona o contra un grupo o comunidad que resulte o tenga una alta probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daño psicológico (Bacioglu & Kocabiyik, 2019).

La violencia en la escuela es violencia producida por los estudiantes dentro del espacio escolar, sin estar directamente vinculada a la naturaleza y actividades del propio espacio escolar, está directamente relacionada con la naturaleza y las actividades del

espacio escolar (ataques físicos a estudiantes o profesores, vandalismo a la propiedad escolar), además, representa una forma de violencia institucional y simbólica, en la que los actores directamente involucrados sufren este tipo de violencia, tales como: modos de composición de clases, orientación, metodología, injusticias, prejuicios, atribución de calificaciones, entre otros ejemplos.

## **1.2. Tipos de Violencia en las Escuelas**

Nils (2022) menciona que existen diversos tipos de violencia: violencia física, verbal, sexual, sistemática y simbólica:

### **1.2.1. Violencia Física**

Este tipo de violencia implica daño físico o lesión a personas. Puede incluir actos como golpear, patear o empujar, y puede provocar dolor físico inmediato y consecuencias para la salud a largo plazo (Nils, 2022). El castigo físico es cualquier castigo en el que se utiliza la fuerza física y que tiene como objetivo causar algún grado de dolor o malestar; a menudo se utiliza para castigar el bajo rendimiento académico o para corregir la mala conducta (Bacioglu y Kocabiyik, 2019).

### **1.2.2. Violencia Verbal**

La violencia verbal incluye insultos, amenazas o insultos, puede ser tanto explícito como sutil y puede causar angustia emocional y daño a la autoestima (Nils, 2022). Además, incluye el abuso verbal y emocional: aislar, rechazar, ignorar, insultar, difundir rumores, inventar mentiras, insultar, ridiculizar, humillar y amenazar, y castigo psicológico, estos castigos no son los físicos sino los que humillan, denigran, convierten en chivo expiatorio, amenazan, asustan o ridiculizan a un niño o adolescente (Bacioglu y Kocabiyik, 2019).

### **1.2.3. Violencia Sexual**

Este tipo de violencia incluye insinuaciones sexuales no deseadas, acoso o agresión. Puede ocurrir entre estudiantes o entre estudiantes y miembros del personal, y puede tener graves consecuencias psicológicas, emocionales y físicas para las

víctimas. (Nils, 2022). La violencia sexual incluye la intimidación de naturaleza sexual, el acoso sexual, los tocamientos no deseados, la coerción sexual y la violación, y afecta tanto a niñas como a niños (Bacioglu y Kocabiyik, 2019).

#### **1.2.4. Violencia Sistemática**

La violencia sistémica se refiere a las formas en que las estructuras y prácticas sociales, culturales y políticas pueden perpetuar la violencia. En el contexto de las escuelas, la violencia sistémica puede incluir políticas, prácticas y normas que contribuyen a una cultura de violencia o desigualdad (Nils, 2022).

#### **1.2.5. Violencia Simbólica**

Implica el uso del lenguaje, la cultura y la ideología para justificar o legitimar la violencia. En el contexto de las escuelas, la violencia simbólica puede incluir el uso de estereotipos, prejuicios o planes de estudios sesgados, lo que puede contribuir a una cultura de violencia y desigualdad (Nils, 2022).

## Capítulo II

### Causas y consecuencias de la violencia en la escuela EIB

#### 2.1. Causas de Violencia en EIB

Las causas de la violencia escolar en instituciones EIB pueden estar relacionadas con aspectos personales, familiares, social y comunitario. Según, Olivera y Yupanqui (2020) la violencia se vincula con aspectos internos del ser humano, abarcando concepciones biológicas que afectan su desarrollo social, así como los aspectos de aprendizaje que adquiere en su entorno.

Para Fregoso et al. (2021) la violencia escolar constituye una situación complicada, un problema complejo, influenciado por diferentes causas y contextos, como se expone a continuación:

- Interacciones entre iguales
- El hogar
- Cultura y la escuela (estructura y sistema escolar)
- Aspectos personales: la personalidad; por ende, deben analizarse desde aspectos diversos.

Además, Miranda y Lobo,(2021) afirmaron que hay varios determinantes involucrados en la violencia, como:

- Las características individuales (género, raza, edad, antecedentes personales y familiares)
- Características provenientes del espacio escolar donde se inserta la asignatura, tales como: ubicación de la institución escolar, metodología, recursos materiales y humanos, historia escolar, entre otros elementos
- Aspectos de la propia sociedad como las desigualdades sociales y de género, la exclusión social, la desigualdad racial, las condiciones socioeconómicas, entre otros aspectos.

Otro factor que genera la violencia del estudiante, es el comportamiento que se da entre el padre e hijo, dado que el estilo de crianza se construye en la familia, por ende, este es una causa del comportamiento violento que expresan los estudiantes en la institución educativa, por consiguiente, es importante los vínculos que se desarrollan dentro de la familia y en el ámbito escolar, dado que sirve para el fortalecimiento del aprendizaje y desarrollo.

Para Chui y Chambai (2019) sostienen que las raíces de la violencia en la infancia pueden manifestarse por distintos elementos que no están directamente vinculados a la escuela, como dificultades personales, problemas en las relaciones interpersonales, influencia del círculo de amistades o el entorno familiar, además, hay factores externos, como la exposición a programas televisivos y videojuegos con contenido agresivo o bélico. En síntesis, se establece una estrecha conexión entre problemas sociales, familiares, escolares y personales que contribuyen al origen de la violencia en el ámbito escolar, estas se detallan a continuación:

- **Causas individuales:** Existen diversos problemas infantiles que pueden estar vinculados con comportamientos agresivos, entre los cuales se incluyen: niños que enfrentan dificultades en el autocontrol, presentan baja tolerancia a la frustración, sufren de trastorno por déficit de atención e hiperactividad, experimentan problemas de autoestima, depresión y estrés, así como aquellos que enfrentan trastornos psiquiátricos.

En algunos casos, se trata de niños que han sido víctimas de maltrato y que, a través de un proceso de aprendizaje por imitación, adoptan comportamientos agresivos, convirtiéndose en agresores. En otras situaciones, la agresividad puede manifestarse en niños que se encuentran en la rebeldía y en la conducta agresiva una de modelos masculinos de comportamiento.

- **Causas familiares:** La familia representa el núcleo fundamental de cualquier sociedad, siendo el primer entorno en el que un niño se socializa, internaliza normas de conducta y convivencia, y moldea su personalidad, por lo tanto, desempeña un papel crucial en el ajuste personal, escolar y social de los individuos, siendo un factor

primordial en el origen de muchos problemas relacionados con la agresividad que se manifiestan en el entorno escolar.

Al examinar el contexto familiar de nuestros niños y adolescentes, es posible identificar ciertos modelos familiares que actúan como factores de riesgo, propiciando comportamientos agresivos. Estos modelos incluyen familias desestructuradas, a menudo con problemas de drogas o alcohol, conflictos de pareja, antecedentes de delincuencia y bajos niveles educativos.

También se encuentran niños que viven en familias de autoridad extrema o punitiva, donde se enseña que la fuerza prevalece y no se fomenta el diálogo para resolver conflictos. Otras veces, los niños viven en familias con disciplina inconsistente o excesivamente permisivas, donde sus deseos no encuentran límites claros.

- **Exposición a programas televisivos:** En el ámbito televisivo, la exposición diaria de niños y adolescentes a una profusión de escenas violentas puede conducirlos a la percepción distorsionada de que actos como el asesinato, el disparo o la violación son conductas normales, generando una insensibilización hacia el sufrimiento ajeno y estableciendo la creencia errónea de que la fuerza es justificada.

La televisión presenta la violencia como un recurso común y aceptable para resolver situaciones conflictivas, retratando a los individuos violentos como triunfadores y dominadores de los demás. Este medio de comunicación, de este modo, propicia el aprendizaje de la violencia a través del modelado, reforzando comportamientos agresivos en niños y jóvenes. Por consiguiente, es imperativo combatir la utilización de la violencia como espectáculo televisivo, especialmente cuando las programaciones más agresivas invaden incluso los horarios y espacios destinados a la audiencia infantil.

## **2.2. Consecuencias de la Violencia en EIB**

Según Fregoso et a. (2021) los problemas que ocasiona la violencia escolar son diversos, siendo obstáculo para el bienestar, el desarrollo humano y desarrollo regional, por tanto, produce las consecuencias siguientes como:



- Heridas físicas.
- Problemas psicológicos, emocionales, sociales.
- Deserción escolar.
- Menor rendimiento académico.
- Gastos escolares y de salud.
- Gastos en políticas públicas, en capacitación, intervención, entre otras afectaciones.

Además, Ferrara et al. (2019) señalan que los niños que experimentaron cualquier tipo de violencia en la escuela pueden desarrollar un trastorno de apego reactivo, inactividad física moderada, sobrepeso u obesidad, diabetes, hábito de fumar, consumo excesivo de alcohol, mala autoevaluación de salud, cáncer, enfermedades cardíacas, y enfermedades respiratorias y otros resultados negativos.

Los niños afectados tienen dificultades para formar vínculos emocionales con los demás, muestran una capacidad disminuida para experimentar emociones positivas, no pueden buscar ni aceptar la cercanía física o emocional y pueden reaccionar violentamente cuando los cargan, abrazan o consuelan. Desde el punto de vista conductual, los niños afectados son impredecibles, difíciles de consolar y difíciles de disciplinar, tienen un fuerte deseo de controlar su entorno y tomar sus propias decisiones (Meza & Candela, 2021).

## Capítulo III

### Estrategias e intervenciones para la prevención de la violencia escolar

#### 3.1. Estrategias para la Prevención de la Violencia

Olivera y Yupanqui (2020) afirman que una de las estrategias que muchos investigadores avalan es tener una buena funcionalidad familiar, la cual debe estar equilibrada, por tanto, debe tenerse en consideración los siguientes aspectos:

- a) **Apoyo mutuo:** Se refiere al respaldo brindado entre los miembros, abarcando apoyo emocional, físico, económico y de salud. Esta dinámica se fundamenta en las relaciones afectivas entre los miembros y la voluntad de avanzar juntos, creando un entorno equilibrado.
- b) **Autonomía e independencia:** Dentro del núcleo familiar, existe un sistema que engloba a todos; sin embargo, es esencial destacar el desarrollo personal y la autonomía. Aunque los roles familiares se desempeñan de manera colaborativa, la personalidad de cada miembro difiere y se extiende a otros grupos, lo que significa que la familia no solo actúa de manera colectiva, sino que también permite el desarrollo individual de sus miembros.
- c) **Normas:** Estas normas delimitan lo que es correcto o incorrecto en el funcionamiento familiar, ya sean explícitas o implícitas, aunque deben ser rígidas, también deben ser flexibles y estar dispuestas a cambiar según las circunstancias. Las reglas definen conductas aceptables e inaceptables, resguardan la privacidad y establecen figuras de autoridad dentro de la familia, beneficiando así a cada miembro en su uso adecuado.
- d) **Adaptabilidad a los cambios del medio:** Este proceso implica la adecuación de los miembros como un sistema dentro de un nuevo ambiente cultural o circunstancial. Al lograrlo, el funcionamiento familiar continúa siendo adecuado y equilibrado.

**e) La familia se comunica entre sí:** La comunicación desempeña un papel crucial dentro de la familia, por ende, estas relaciones pueden adoptar diversas formas, ya sea verbal, no verbal, mediante señas o de manera implícita. Para que el funcionamiento familiar sea pleno, la comunicación debe ser adecuada, ya que, sin ello, los mensajes se distorsionan y la comprensión mutua se ve afectada.

Por tanto, Bacioglu y Kocabiyik (2019) fundamentan que para promover estrategias apropiadas de prevención e intervención, es importante desarrollar una comprensión profunda de las causas y consecuencias de la violencia escolar, dichas estrategias de prevención de la violencia pretenden crear un entorno en el que se reduzca la probabilidad de que se produzca violencia y se prevenga su repetición, por ello, las intervenciones para prevenir la violencia contra niños y adolescentes se clasifican en dos categorías: estrategias a corto y largo plazo.

- ✓ **Estrategias a corto plazo:** estas incluyen arreglos ambientales como reorganizar las condiciones físicas en la escuela, tomar medidas de seguridad y evaluar el perfil de riesgo de la escuela, y estrategias basadas en la administración escolar.
- ✓ **Estrategias a largo plazo:** se encuentran las estrategias basadas en programas, educación y actividades extracurriculares alternativas.

Las estrategias de prevención tienen como meta intervenir de manera anticipada frente a situaciones de violencia detectadas en las escuelas, con el propósito de evitar su ocurrencia o reducir su impacto. Estas estrategias preventivas son las más efectivas a largo plazo; sin embargo, es importante subrayar que el compromiso con la prevención no exime a los Estados de sus responsabilidades de abordar eficazmente la violencia cuando esta ocurre. En este contexto, las normativas que regulan la prevención de la violencia en el ámbito educativo establecen acciones específicas que deben llevarse a cabo para asegurar la protección oportuna del derecho a la integridad física, psicológica

y sexual del estudiante, así como de derechos conexos (como la vida, el libre desarrollo de la personalidad, la salud, la participación y la no discriminación, entre otros), además, estas acciones preventivas deben dirigirse específicamente a estudiantes que están expuestos a situaciones potenciales de violencia, haciendo hincapié en las causas subyacentes de dichas situaciones. (Defensoría del Pueblo, 2019).

### **3.2. Intervenciones de Prevención**

Por otra parte, Cedeño (2020) sostiene que se deben considerar las siguientes intervenciones para prevenir la violencia en las escuelas:

1. Análisis funcional del entorno escolar o evaluación de requerimientos que conduce al diseño de estrategias de intervención.
2. Formación y respaldo dirigido a padres, docentes y personal administrativo.
3. Establecimiento de normas y consecuencias transparentes para los estudiantes, acompañado de entrenamiento en la resolución alternativa de conflictos.
4. Dirección eficaz.
5. Supervisión periódica del comportamiento y las reacciones de los estudiantes.

A través de estas intervenciones primarias se busca promover un entorno social e individual caracterizado por el respeto, la tolerancia, los valores sociales y la conducta personal, favoreciendo la resolución no violenta de conflictos. Estas estrategias están dirigidas a prevenir la ocurrencia de actos violentos y abarcan medidas a nivel macro que buscan reducir la pobreza, promover la equidad social, mejorar la educación, y restablecer la ética y el control social (Cedeño, 2020).

En cuanto al MINEDU (2023), este impulsa la convivencia libre de violencia en las instituciones educativas, proponiendo diversas medidas correctivas. Estas acciones deben ser nítidas y oportunas, con un enfoque reparador y formativo, considerando el

nivel de desarrollo de los estudiantes y vinculándose de manera pertinente al ámbito pedagógico. Además, deben respetar la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes, ser formalmente establecidas por la comunidad educativa, y adaptarse a las condiciones y necesidades particulares de los estudiantes. Es esencial que estas medidas respeten los derechos de los niños y adolescentes, así como los derechos humanos, estén alineadas con la promoción de la convivencia democrática, y sean equitativas e imparciales. En este sentido, el MINEDU advierte que opciones de corrección como expulsar a educandos agresores contravienen la normativa mencionada y no resultan apropiadas desde una perspectiva pedagógica.

Asimismo, el MINEDU (2020) da las siguientes pautas para prevenir los casos de violencia las instituciones de EIB:

- Promover en la I.E. espacios comunales a la reflexión sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes y cómo prevenir y atender casos de violencia.
- Fortalecer las relaciones con otras instituciones públicas que existen en la zona: CEM, Defensoría Pública, Demuna, Centro de Salud, entre otras
- Fomentar el diálogo de manera personalizada y confidencial con los estudiantes que tengan dudas sobre o que sucede con sus compañeros.
- Promover el trabajo con autoridades de la comunidad y encargados de ejercer la justicia comunal.

Chui y Chambai presentan dos tipos de intervenciones: la preventiva y la psicoeducativa:

#### **A. Intervención psicoeducativa**

La intervención psicoeducativa se presenta como un vasto campo de acción en el que nos encontramos inmersos, y puede ser considerada como un recurso disponible en el ámbito de la educación regulada. Su propósito fundamental radica en alcanzar objetivos de aprendizaje integral para los estudiantes.

## **B. Intervención preventiva**

El ámbito de la intervención para prevenir la violencia en entornos escolares abarca una extensa y diversa gama de estrategias. El enfoque se centra en mejorar las habilidades sociales y las interacciones entre los alumnos dentro de la institución educativa, influyendo tanto en la convivencia como en las asignaturas escolares. Dentro de este marco, los cuatro cuadrantes resultantes de esta clasificación pueden ser explicados de manera general de la siguiente manera:

- ✓ Intervención orientada en el estudiante y de carácter preventivo.
- ✓ Intervención orientada en el entorno y de carácter preventivo.
- ✓ Intervención orientada en el estudiante y de carácter correctivo.
- ✓ Intervención orientada en el entorno y de carácter correctivo.



## Síntesis

La violencia escolar es un concepto complejo que es difícil de definir con precisión, ya que los patrones de comportamiento aceptables e inaceptables para cada sociedad varían según las normas sociales, el tiempo y los juicios de valor sobre lo que daña a esa sociedad; sin embargo, la violencia escolar puede definirse como cualquier acto intencional de daño físico o psicológico cometido por un estudiante o grupo de estudiantes contra otro estudiante o grupo de estudiantes, personal escolar o propiedad escolar.

Los tipos de violencia escolar pueden variar, pero generalmente incluyen violencia física, como golpes, patadas o empujones; violencia verbal, como insultos, burlas o amenazas; y violencia psicológica, como exclusión, difusión de rumores o ciberacoso.

Existen diversas causas que conllevan al desarrollo de la violencia en las escuelas como los factores individuales: la violencia escolar puede estar relacionada con características personales de los estudiantes, como la falta de habilidades sociales, la baja autoestima o la agresividad; los factores familiares, donde la violencia intrafamiliar puede tener un impacto en la aparición de la violencia escolar, ya que los estudiantes pueden reproducir los patrones de comportamiento violento que presencian en sus hogares, también otro factor es el contextual, es decir, el entorno sociocultural, la falta de normas claras y la ausencia de estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos en las instituciones educativas también pueden contribuir a la violencia escolar

Es esencial considerar cada una de las experiencias derivadas de situaciones de violencia escolar para adentrarse en la perspectiva del estudiante y extraer lecciones de problemas reales en entornos inmediatos. De manera similar, se puede fomentar la implementación de proyectos destinados a reducir actitudes agresivas, incorporando procesos de mediación que incluyan actividades como juegos de roles, simulaciones, resolución de conflictos,

promoción de habilidades para comprometerse con el entorno, desarrollo de autoestima y fomento del diálogo constante.

La violencia escolar es un problema complejo que requiere la participación de diferentes actores, incluyendo a las instituciones educativas, las familias y la sociedad en general, para su prevención y abordaje, la promoción de la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y la implementación de programas educativos que fomenten la comunicación asertiva y las buenas relaciones interpersonales son algunas de las estrategias que pueden contribuir a la reducción de la violencia escolar.

Por lo mencionado, es importante que las escuelas cuenten con un plan integral para responder a incidentes de violencia y revisar y actualizar periódicamente el plan según sea necesario, al priorizar la seguridad, brindar servicios de apoyo, colaborar con socios comunitarios, realizar revisiones exhaustivas, comunicarse de manera efectiva e implementar prácticas restaurativas, las escuelas pueden responder de manera efectiva a los incidentes de violencia y trabajar para prevenir incidentes futuros.

## **Conclusiones y recomendaciones**

### **Conclusiones**

1. La violencia en la escuela viene a ser una manifestación agresiva de un compañero de clases hacia otro estudiante, estos ataques pueden ser físicos, verbales, además, es un gran problema que afecta directamente el aprendizaje de los estudiantes.
2. Los tipos de violencia que se dan dentro de las instituciones educativas son múltiples, entre los cuales se tiene, la violencia física, verbal, sexual, sistemática y simbólica, esta se manifiesta en los diferentes contextos donde lo sufren muchos estudiantes en el ámbito escolar.
3. Las causas de la violencia en EIB vienen determinadas por causas como, aspectos personales, familiares, sociales y comunitario, factores individuales, experiencias traumáticas, factores culturales y sociales. Por otra parte, las principales consecuencias problemas psicológicos, emocionales, sociales, deserción escolar, menor rendimiento escolar, entre otros.

## **Recomendaciones**

- 1.** A las autoridades del sistema educativo diseñar e implementar programas educativos donde se opten por temas de educación y desarrollo socioemocional de los estudiantes.
- 2.** A las instituciones educativas desarrollar e implementar políticas claras y medidas de prevención para hacer frente y prevenir los casos de violencia escolar.
- 3.** Capacitar a los educadores, personal educativo y la comunidad estudiantil para identificar y afrontar los hechos de violencia escolar de forma efectiva involucrando a todos los agentes educativos.

## Referencias

- Bacioglu, S., & Kocabiyik, O. (2019). A Study on Prospective School Counselors' Views on School Violence. *Universal Journal of Educational Research*, 7(1), 146-156. Obtenido de <https://eric.ed.gov/?id=EJ1201397>
- Cedeño, W. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 470-478. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000500470&script=sci\\_arttext&lng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000500470&script=sci_arttext&lng=pt)
- Defensoría del Pueblo. (2019). *supervisión nacional de a gestión de a convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instituciones educativas de educación básica regular y crentos de educación básica alternativa*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/Informe-de-adjunt%C3%ADa-CE-2019-ADM.pdf>
- Ferrara, P., Franceschini, G., Villani, A., & Corsello, G. (2019). Physical, psychological and social impact of school violence on children. *Italian Journal of Pediatrics volume(45)*. Obtenido de <https://ijponline.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13052-019-0669-z>
- Fregoso, D., Vera, J., Duarte, K., & Peña, M. (2021). Familia, escuela y comunidad en relación a la violencia escolar en secundaria: Revisión sistemática. *Entramado*, 17(2). doi:<https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7574>
- Méndez, I., Liccardi, G., & Ruiz, C. (2020). Mechanisms of Moral Disengagement Used to Justify School Violence in Sicilian Primary School. *Eur. J. Investig. Health Psychol. Educ.*, 10(3), 682-690. doi:<https://doi.org/10.3390/ejihpe10030050>
- Meza, A., & Candela, V. (2021). Estilos de crianza familiar y violencia escolar en adolescentes de Lima Norte. *PsiqueMag*, 10(2), 58-68. doi:<https://doi.org/10.18050/psiquemag.v10i1.2750>
- MINEDU. (2015). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/192979-267-2015-minedu>
- MINEDU. (2020). *Guía para instituciones educativas mutigrado y EIB en el ámbito rural*. Lima: Ministerio de Educación. Obtenido de

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6045/Gu%C3%ADas%20para%20instituciones%20educativas%20multigrado%20y%20EIB%20del%20%C3%A1mbito%20rural%20orientaciones%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20y%20atenci%C3%B3n%20de%20casos%20de%20vi>

MINEDU. (12 de 05 de 2023). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://teescuchodocente.minedu.gob.pe/noticias/prevenir-es-la-mejor-forma-de-reducir-casos-de-bullying-en-las-escuelas/>

Miranda, G., & Lobo, C. (2021). TEACHERS AND STUDENTS' PERCEPTIONS ABOUT SCHOOL VIOLENCE: A QUALITATIVE STUDY. *Psicología Escolar e Educativa*, 25. doi:<https://doi.org/10.1590/2175-35392021223900>

Nils, H. (2022). Are bullying and reproduction of educational inequality the same thing? Towards a multifaceted understanding of school violence. *Sage Journals*, 14(1). doi:<https://doi.org/10.1177/17577438211052650>

Olivera, E., & Yupanqui, D. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica de la UCSA*, 7. doi:<https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2020.007.03.003>



# Anexo: Reporte de turnitin

Trabajo de investigación

"Educación para la Reducción de la Violencia en Escuelas EIB"

Presentado por:

Amasifuen Salas Liz (0009-0001-2303-0056)

Sangama Salas Alicia ( )

Asesor/a:

MG. Juan C. Rojas Cachay (0009-0009-1337-9754)

Lamas - Perú

2023

The image shows a screenshot of the Turnitin similarity report interface. At the top, there are two tabs: "Top sources" (selected) and "All Sources". To the right is a gear icon for settings. Below the tabs, the overall similarity is displayed as "20% Overall Similarity". A list of top sources follows, each with a numbered icon, the source name, the type (INTERNET), and the similarity percentage.

Rank	Source	Type	Similarity
1	aufop.blogspot.com	INTERNET	2%
2	scielo.iics.una.py	INTERNET	2%
3	www.researchgate.net	INTERNET	2%
4	rcientificas.uninorte.edu.co	INTERNET	2%
5	hdl.handle.net	INTERNET	<1%
6	repositorio.uan.edu.co	INTERNET	<1%
7	fernandomaster2023.wixsite.com	INTERNET	<1%
8	scielo.sld.cu	INTERNET	<1%